



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV

Página 1 de 3

Código: JC-P03-F01

Versión: 03

Fecha de Actualización:
05-09-2024

FECHA	29 de diciembre de 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Facultad de Ingeniería Forestal
ORDENADOR DEL GASTO	Vicerrectora de Docencia
CÓDIGO BPUT (Para adquisiciones de bienes o servicios en el marco de proyectos de inversión)	

PLAN DE ADQUISICIONES

ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES*

*JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

N/A

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE PERTINENCIA INSTITUCIONAL

La Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima cuenta con diversos laboratorios académicos y de apoyo a la investigación que constituyen un pilar fundamental para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social. En dichos espacios se realizan prácticas académicas, proyectos de investigación, trabajos de grado, actividades de extensión y servicios de apoyo a entidades externas, los cuales requieren de manera permanente el uso de insumos especializados, materiales de laboratorio y elementos de consumo.

Durante la vigencia 2026, se hace necesario garantizar el suministro oportuno y adecuado de insumos para los laboratorios de la Facultad, teniendo en cuenta el desgaste natural, el consumo continuo derivado de las actividades académicas e investigativas, así como la ampliación y fortalecimiento de las prácticas formativas en los programas de pregrado y posgrado. La ausencia o insuficiencia de estos insumos limitaría el normal desarrollo de las actividades programadas, afectando la calidad de la formación académica, el cumplimiento de los planes de estudio y la ejecución de proyectos de investigación.

En este sentido, la contratación para la **adquisición de insumos** de laboratorio resulta indispensable para asegurar la operatividad de los espacios académicos y experimentales, mantener condiciones adecuadas de trabajo, cumplir con los estándares técnicos requeridos y dar continuidad a los procesos académicos y científicos de la Facultad de Ingeniería Forestal.

Desde la perspectiva institucional, esta contratación es pertinente y necesaria, en tanto fortalece la infraestructura académica y científica de la Facultad de Ingeniería Forestal, garantiza la continuidad de los servicios educativos y de investigación, y apoya el posicionamiento de la Universidad del Tolima como una institución comprometida con la excelencia académica, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo regional.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FUNCIONES CONCRETAS)

1. Suministrar los insumos de laboratorio requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación o el contrato correspondiente.
2. Garantizar que los insumos suministrados sean nuevos, originales, de óptima calidad y cumplan con las normas técnicas, de seguridad y calidad vigentes.
3. Realizar la entrega de los insumos en los lugares, fechas y horarios indicados por la Facultad de Ingeniería Forestal o la dependencia designada por la Universidad.
4. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos asociados a la entrega de los insumos, sin que ello genere costos adicionales para la Universidad.
5. Reemplazar, sin costo adicional, los insumos que presenten defectos de fabricación, vencimiento, deterioro o incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.
6. Cumplir con los tiempos de entrega pactados, garantizando el suministro oportuno para no afectar el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.
7. Atender oportunamente los requerimientos, observaciones o solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
8. Cumplir con las disposiciones legales, contractuales, ambientales y de seguridad aplicables al objeto del contrato.
9. Mantener vigentes las garantías exigidas durante el término del contrato y el período establecido en las condiciones contractuales.
10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y de la normatividad vigente aplicable a la contratación pública.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024

--

3. PRODUCTOS ENTREGABLES			
ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	Extensión electrica	Extensión electrica multitomas Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Largo de cbale 3,5m	2
2	Multitoma	Multitoma 6 Salidas. Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Características : 6 salidas de voltaje con polo a tierra, Interruptor de encendido/Apagado, Indicador LED de encendido, Longitud del cable: 50 cm	2
3	Cable HDMI	5 metros	1
4	Multitoma	Multitoma 6 Salidas. Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Características : 6 salidas de voltaje con polo a tierra, Interruptor de encendido/Apagado, Indicador LED de encendido, Longitud del cable: 50 cm	2
5	Cable HDMI	5 metros	2
6	Samsung Aire Acondicionado 12.000 BTU Split 220 V Digital Inverter Blanco Ar50f12d1eh/cb AI	Tipo : Aire acondicionado split inverter •Referencia del Producto en el Certificado/Empaque : AR50F12D1EH/CB •Ancho : 88.9 cm •Alto : 29.9 cm •Tipo de aire acondicionado : Inverter	1
7	Multitoma	Multitoma 6 Salidas. Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Características : 6 salidas de voltaje con polo a tierra, Interruptor de encendido/Apagado, Indicador LED de encendido, Longitud del cable: 5 m	5
8	Cable HDMI	5 metros	2
9	Cable HDMI	Cable HDMI de 5 metros	1
10	Extensión Eléctrica 10 Metros Naranja Uso Industrial	Tipo de cable: 14 AWG / 2 C., Con diseño para conectar clavijas aterrizadas., 125 V-1.875 W., Temperatura máxima 60°C., Clavija polarizada., Largo: 10 m., Corriente: 15 A., Frecuencia: 60 Hz., Color: Naranja.	6
11	Multitoma 6 Salidas 3M	con polo a tierra 125V	3

	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F01
		Versión: 03
		Fecha de Actualización: 05-09-2024
NECESIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR O BIENES SUPERIORES A 100 SMLMV		

4. LUGAR O UBICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES (SI APLICA)
Los laboratorios de la Facultad de Ingeniería Forestal.


5. VALOR ESTIMADO
Valor no estimado.

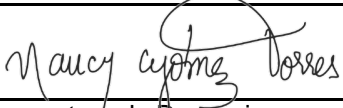
6. PERFIL DEL CONTRATISTA
El contratista deberá ser una persona natural o jurídica legalmente constituida, con capacidad jurídica para contratar y con experiencia comprobada en el suministro y comercialización de insumos, materiales y elementos para laboratorios académicos, científicos, ambientales o afines.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN
2 meses.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN
Campus Universidad del Tolima.

9. CONSIDERACIONES ESPECIALES
Insumos con connotación eléctrica

Firma de quien elaboró:	
Nombre de quien elaboró:	Omar A. Melo Cruz
Cargo:	Decano
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Forestal
E-mail:	Proyectos.especialesfif@ut.edu.co

Firma del ordenador del gasto:	
Nombre del ordenador del gasto:	Vicerrectora de Docencia

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO PROGRAMACIÓN, PREPARACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CERTIFICACIÓN	Página 1 de 1
		Código: PI-P02-F03
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 26-09-2023
Fecha:	17/03/2026	
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Forestal	
QUE EL SIGUIENTE BIEN O SERVICIO		
OBJETO:	Adquisición de insumos tecnológicos para la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima.	

VALOR:	\$7.104.550	LETRAS:	SIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE
SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL:			
MARQUE CON X			
1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	VIGENCIA: 2026	
2. ADICIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	<input type="checkbox"/>		
 <hr/> Gustavo Adolfo Rincón Botero Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional			

ESTUDIO PREVIO - 587

Fecha: 5 de Junio de 2026 a las 16:33

Solicitante: 5937625 - OMAR AUBRELIO MELO CRUZ

Dependencia Solicitante: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FORESTALES

Eje estratégico: Desarrollo gestión y sostenibilidad institucional

Ordenador del gasto: 22443035 - NANCY GOMEZ TORRES

Ordenación del gasto: VICERRECTOR(A) DE DOCENCIA

Elaborado: 1110518151 - JENNIFER PAOLA BERNAL MENDEZ

Valor: \$ 7.104.550.000,00

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima cuenta con diversos laboratorios académicos y de apoyo a la investigación que constituyen un pilar fundamental para el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social. En dichos espacios se realizan prácticas académicas, proyectos de investigación, trabajos de grado, actividades de extensión y servicios de apoyo a entidades externas, los cuales requieren de manera permanente el uso de insumos especializados, materiales de laboratorio y elementos de consumo. Durante la vigencia 2026, se hace necesario garantizar el suministro oportuno y adecuado de insumos para los laboratorios de la Facultad, teniendo en cuenta el desgaste natural, el consumo continuo derivado de las actividades académicas e investigativas, así como la ampliación y fortalecimiento de las prácticas formativas en los programas de pregrado y posgrado. La ausencia o insuficiencia de estos insumos limitaría el normal desarrollo de las actividades programadas, afectando la calidad de la formación académica, el cumplimiento de los planes de estudio y la ejecución de proyectos de investigación.

En este sentido, la contratación para la adquisición de insumos tecnológicos de laboratorio resulta indispensable para asegurar la operatividad de los espacios académicos y experimentales, mantener condiciones adecuadas de trabajo, cumplir con los estándares técnicos requeridos y dar continuidad a los procesos académicos y científicos de la Facultad de Ingeniería Forestal. Desde la perspectiva institucional, esta contratación es pertinente y necesaria, en tanto fortalece la infraestructura académica y científica de la Facultad de Ingeniería Forestal, garantiza la continuidad de los servicios educativos y de investigación, y apoya el posicionamiento de la Universidad del Tolima como una institución comprometida con la excelencia académica, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo regional.

CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de compraventa

OBJETO CONTRACTUAL

Adquisición de insumos tecnológicos para la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. Entregar los insumos requeridos, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos y la invitación pública. b. Garantizar que los insumos suministrados sean nuevos, originales, de óptima calidad y cumplan con las normas técnicas, de seguridad y calidad vigentes. c. Realizar la entrega de los insumos en los lugares, fechas y horarios indicados por la Facultad de Ingeniería Forestal o la dependencia designada por la Universidad. d. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos asociados a la entrega de los insumos, sin que ello genere costos adicionales para la Universidad. e. Reemplazar, sin costo adicional, los insumos que presenten defectos de fabricación, vencimiento, deterioro o incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. f. En caso de presentarse fallas o desperfectos de tipo técnico o de fabricación, el tiempo de respuesta del servicio de cambio por garantía no debe ser mayor de quince (15) días hábiles. g. Cumplir con los tiempos de entrega pactados, garantizando el suministro oportuno para no afectar el desarrollo de las actividades académicas y de investigación. h. Atender oportunamente los requerimientos, observaciones o solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. i. Cumplir con las disposiciones legales, contractuales, ambientales y de seguridad aplicables al objeto del contrato. j. Responder por las acciones u omisiones que pueden afectar negativamente a la Universidad en desarrollo del objeto contractual. El contratista será el único responsable por daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros k. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato. l. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato m. Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente. n. Suscribir las garantías requeridas por la universidad. o. Las demás necesarias para el cumplimiento del contrato y que surjan de la naturaleza del mismo.

PERFIL DEL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica, que acredite mediante mínimo dos (2) contratos, su actividad económica de producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios relacionados a los requeridos como productos entregables.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de dos (02) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio. En todo caso no podrá superar la vigencia 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La sede principal de la Universidad del Tolima, ubicada en el barrio santa helena parte alta de la ciudad de Ibagué – Tolima.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cantidad	Producto / Servicio	Descripción
1	EQUIPOS E INSUMOS TECNOLÓGICOS	A. EXTENSIÓN ELÉCTRICA MULTITOMAS AMPERAJE 15 A CANTIDAD DE ENTRADAS: 1 CANTIDAD DE SALIDAS: 6 CANTIDAD: 02 B. MULTITOMA 6 SALIDAS AMPERAJE 15 A CANTIDAD DE ENTRADAS: 1 CANTIDAD DE SALIDAS: 6 CANTIDAD: 09 C. CABLE HDMI - 5 METROS CANTIDAD: 06 D. AIRE ACONDICIONADO MARCA SAMSUNG 12.000 - BTU SPLIT V DIGITAL INVERTER CANTIDAD: 01 E. EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE 10 METROS - USO INDUSTRIAL CANTIDAD: 06 F. MULTITOMA 6 SALIDAS, CON POLO A TIERRA 125 V CANTIDAD: 03

REFERENCIA PRESUPUESTO

Documento	Rubro	Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Total
CDP - 1988	020201040502 - MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	021000 - FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL	111 - PROPIOS	1.104.550,00

CDP - 1988	020201040609 - OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	021000 - FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL	111 - PROPIOS	6.000.000,00
------------	--	--	---------------	--------------

CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago	Descripción	Valor
Transferencia electrónica	<p>La Universidad del Tolima, una vez efectuada la legalización del contrato y firmada el acta de inicio, pagará de la siguiente forma: El valor del contrato estipulado, será cancelado al CONTRATISTA, en único pago, previa presentación de factura, recibo a satisfacción del supervisor, informe y además del cumplimiento de los trámites administrativos que tengan lugar. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones. Para el pago se deberá presentar la factura, la constancia de recibo a satisfacción por parte del interventor y supervisor, y la certificación donde se verifique el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de las obligaciones con el sistema general de seguridad social y ARL sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando corresponda.</p> <p>NOTA 1: Los pagos se cancelarán, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.</p> <p>NOTA 2: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para su trámite interno sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensaciones de ninguna naturaleza. Se deberán radicar antes del cierre contable fijado por la Universidad.</p>	\$ 7.104.550.000,00

MODALIDAD

Menor Cuantía

CAUSAL

Nombre	Descripción
No aplica	No aplica

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

Tipo	Descripción del riesgo	Consecuencia de la concurrencia del riesgo	Controles / Tratamiento	Asignación	Valor
Riesgos Financieros	Liquidez en el pago	Mora en el pago	Verificación de rubros aprobados para la contratación.	Contratante	RIESGO BAJO

Riesgos Operacionales	Incumplimiento de las actividades	Incumplimiento del objeto contractual	Seguimiento periódico de las actividades, presentación de informes y valoración del cumplimiento por parte de la supervisión.	Contratista	RIESGO MEDIO
Riesgos Tecnológicos	Pérdida de información por daños en las unidades de almacenamiento de datos, o en los equipos utilizados.	Pérdida de información	Revisión y disposición de la tecnología requerida, estableciendo copias de seguridad de la información recopilada	Contratista	RIESGO BAJO
Riesgos Social	Protestas de la comunidad universitaria	Cierre de la Universidad imposibilitando o demorando los trámites y obligaciones por parte del contratista.	Cierre de la Universidad imposibilitando o demorando los trámites y obligaciones por parte del contratista.	Contratista	RIESGO MEDIO

GARANTÍA

Amparo	Descripción
garantía de cumplimiento	En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

REQUISITOS HABILITANTES

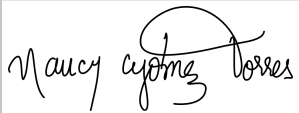

Tipo de requisito	Descripción
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El proponente o el representante legal, para el caso de personas jurídicas, consorcio o unión temporal, deberá declarar bajo juramento, que no se encuentra ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que representa, incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Universidad del Tolima, a que se refieren la constitución Política, la ley, el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima Acuerdo del Consejo Superior N. 050 del 2018 y su
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	El proponente debe acreditar estar dentro de los seis 6 meses anteriores a la fecha de la diligencia de cierre del proceso y entrega de propuestas, a paz y salvo con el pago de las obligaciones asumidas por concepto de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, para lo cual deberá aportar certificación suscrita por la persona natural, o por el revisor fiscal o representante le
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL	Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio, de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación. Lo anterior permite garantizar la idoneidad y desempeño ético y profesional del

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	La carta de presentación de la propuesta debe presentarse firmada por el proponente o el representante legal para el caso de personas jurídicas o proponentes asociativos, utilizando el modelo Anexo No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Dicho documento debe contener como mínimo, la identificación del proponente, número de teléfono, número de fax, dirección, correo electrónico y la manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en la invitación pública y la aceptación
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	Si el proponente es una persona jurídica nacional deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio renovado año 2020, expedido por la Cámara de Comercio
DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	Cuando se trate de documentos de naturaleza publica otorgados en el exterior, los proponentes deberán cumplir con su legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero, trámite que consiste en el certificado mediante el cual se avala la autenticidad de la firma y el título a que ha actuado la persona firmante del documento y que se surte ante la autoridad competente en el país de origen.
PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de conformación VER ANEXO No. 2 y 3, el cual debe contener:
CEDULA DE CIUDADANIA O DE EXTRANJERIA	El proponente deberá presentar la respectiva copia de la cedula de ciudadanía o de extranjería de la persona natural o del Representante legal de la persona jurídica. En caso de Consorcios o Uniones temporales, cada uno de los miembros deberá presentar este documento
AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL YO APODERADO	En ausencia del representante legal de la entidad, deberá existir poder con nota de presentación personal del representante legal, para que un delegado que presente propuesta y actué en todo o en parte del proceso, para este caso la persona apoderada deberá anexar la copia de su documento de identidad. Si el proponente actúa a través de un representante o apoderado, deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presenta
APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS JURIDICA	Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representada judicial o extrajudici
RUT	El proponente debe aportar Registro Único Tributario de la persona natural. Actualizado
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el ANEXO NO. 7, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. El proponente, representante legal y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deberán tener antecedentes disciplinarios que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el proceso. La Universidad consultará y
ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente deberá presentar certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación, de la persona jurídica y del representante legal, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA MEDIDAS CORRECTIVAS DE LAPOLICIA	Deberá presentar antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica, y certificado pantallazo de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional, con fecha no mayor a treinta 30 días calendario de antelación a la fecha de cierre. La Universidad consultará y verificará estos antecedentes.

Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	El proponente persona natural o representante legal debera presentar registro de dedudores alimetarios morosos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2097 de 2021
Certificado de NO vinculación al Registro de Delitos Sexuales	La Universidad del Tolima verificará al momento de la evaluación que el proponente no se encuentra inhabilitado por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, cometidos contra niños, niñas y adolescentes. Aplica para las actividades relacionadas en la Ley 1918 del 2018 y su Decreto Reglamentario 753 del 2019.
Certificación Bancaria	La PERSONA NATURAL deberá presentar copia de la certificación bancaria de la entidad financiera con quien maneje los servicios.
POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se deberá anexar la póliza original, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, por un valor del 10 del valor del presupuesto oficial y válido por noventa 90 días contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta, según cronograma, en total cumplimiento de la siguiente información
Propuesta económica	El proponente deberá aportar propuesta económica, factor ponderable, no subsanable. conforme al anexo establecido para tal fin. No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo

PONDERACIÓN

Tipo de Criterio	Criterio	Descripción	Puntos Máximos
Experiencia adicional o complementaria	EXPERIENCIA ESPECÍFICA O ADICINAL	Se asignan 50 puntos por cada contrato o certificación que acredite en actividades relacionadas con el objeto contractual hasta un máximo de 400 puntos.	400
Oferta economica	MENOR VALOR	Se asignará seiscientos (600) puntos a la propuesta más económica, evidenciando la sumatoria de todos los ítems de cada grupo propuesto. A las demás propuestas se le descontarán cien (100) puntos de manera descendente, es decir a mayor valor menor puntaje.	600

Ordenador del Gasto	Vo. Bo. Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Contractual
NANCY GOMEZ TORRES C.C. 22443035	BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA
	
Elaboro: 1110518151 - JENNIFER PAOLA BERNAL MENDEZ	



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Página 1 de 1

Código: GF-P01-F01

Versión: 11

Fecha Aprobación:
31-10-2024

PARA DILIGENCIAR LA SOLICITUD TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- A. LA APROBACIÓN DEBE SER FIRMADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO CORRESPONDIENTE CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE
- B. EL ENVIO DE CDP SOLO SE HARA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL INTERESADO

FECHA: 17/3/2026

DEPENDENCIA: Facultad de Ingeniería Forestal

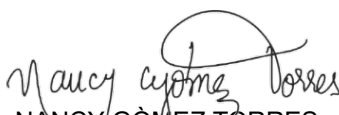
CONCEPTO: Adquisición de insumos tecnológicos para la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima.

CÓDIGO BPUT: (Solo para recursos de inversión):

NOMBRE DEL PROYECTO: _____

VALOR TOTAL: \$7.104.550

El presente CDP se solicita por una vigencia de: día (s) mes (es)


NANCY GÓMEZ TORRES
VICERRECTORA DE DOCENCIA
APROBADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO

CORREO INSTITUCIONAL PARA ENVÍO DEL CDP: asuntosjuridicosvicedocencia@ut.edu.co


Universidad del Tolima

DILIGENCIAMIENTO INTERNO DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTO

FECHA DE RECIBIDO : 17/03/2026

NÚMERO DE CDP EXPEDIDO:



Universidad del Tolima

NI-890700640

Calle 42 1 02 Barrio Santa Helena - 2771212

Sede Principal

Universidad del Tolima atencionalciudadano@ut.edu.co
www.ut.edu.co



20/10/2019 - V
CA 1 -2019-10-24

Confirmado

11/05/2026

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que de conformidad con el Artículo 52 del Estatuto Orgánico de Presupuesto (Acuerdo 049 de 2019) , existe Disponibilidad Presupuestal para la Vigencia año 2026

CDP-1988

T. Comprobante

Vigencia actual

Doc. Externo

Proyecto	067 - FUNCIONAMIENTO DESARROLLO Y GESTION
Descripción	Adquisición de insumos tecnológicos para la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima.

Rubro	F. financiamiento	C.costos	Ref	Subtotal	Valor
020201040502-MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	111 - PROPIOS	021000 - FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL	SCDP-1980		\$ 1.104.550,00
020201040609-OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	111 - PROPIOS	021000 - FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL	SCDP-1980		\$ 6.000.000,00
2 - PRESUPUESTO DE GASTOS					
02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
0202 - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS					
020201 - MATERIALES Y SUMINISTROS					
02020104 - PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE					
0202010405 - MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA					
0202010406 - MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS					
Total					\$ 7.104.550,00

Total en letras

SIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Nora Erley Lozano
Universidad del Tolima

PROF. UNIVERSITARIO

Solicitud de cotizaciones

Asuntos Juridicos Vic. Docencia <asuntosjuridicosvicedocencia@ut.edu.co>

23 de febrero de 2026 a las
10:05

Para: mabel.cruz@labbrands.com, comercial5@biopolab.com, Biologika / Pilar Cuervo <comercial@biologika.co>, Fabián David Tobón Taborda <COMERCIAL@kasalab.com>, comercial@comercializadoradym.com, Tamisuelos Dotaciones <tamisuelosdotaciones@hotmail.com>, blamis@blamis.com.co, magda@comercializadoradym.com, info@metlab.com.co, comercial@metlab.com.co, mecanicam.col@gmail.com, BIOPETROLABS SAS <biopetrolabssas@gmail.com>, BIOPETROLABS <tesoreriaypagosbio@gmail.com>, "cotizacionescolombia@gmail.com" <cotizacionescolombia@gmail.com>, REFRIELEC DEL TOLIMA <refrielecdeptolima@hotmail.com>, serviringenieros@yahoo.com, Comercial@upssolucionesintegrales.com.co, SOLUCIONESDIESELP.P@hotmail.com
Cc: "Proyectos Especiales Facultad Ing. Forestal" <Proyectos.especialesfif@ut.edu.co>

Cordial saludo,

La Universidad del Tolima se encuentra adelantando los trámites precontractuales para la "Adquisición de insumos tecnológicos para la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima.", en tal sentido, en caso de que su empresa se encuentre interesada, se solicita remitir la cotización de los siguientes productos al presente correo:

PRODUCTOS ENTREGABLES:

3. PRODUCTOS ENTREGABLES			
ITEM	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DETALLADAS	CANTIDAD
1	Extensión electrica	Extensión electrica multitomas Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Largo de cbale 3,5m	2
2	Multitoma	Multitoma 6 Salidas. Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Características : 6 salidas de voltaje con polo a tierra, Interruptor de encendido/Apagado, Indicador LED de encendido, Longitud del cable: 50 cm	2
3	Cable HDMI	5 metros	1
4	Multitoma	Multitoma 6 Salidas. Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Características : 6 salidas de voltaje con polo a tierra, Interruptor de encendido/Apagado, Indicador LED de encendido, Longitud del cable: 50 cm	2
5	Cable HDMI	5 metros	2
6	Samsung Aire Acondicionado 12.000 BTU Split 220 V Digital Inverter Blanco Ar50f12d1eh/cb AI	Tipo : Aire acondicionado split inverter •Referencia del Producto en el Certificado/Empaque : AR50F12D1EH/CB •Ancho : 88.9 cm •Alto : 29.9 cm •Tipo de aire acondicionado : Inverter	1
7	Multitoma	Multitoma 6 Salidas. Amperaje : 15 A. Cantidad de entradas : 1. Cantidad de salidas : 6. Características : 6 salidas de voltaje con polo a tierra, Interruptor de encendido/Apagado, Indicador LED de encendido, Longitud del cable: 5 m	5
8	Cable HDMI	5 metros	2
9	Cable HDMI	Cable HDMI de 5 metros	1
10	Extensión Eléctrica 10 Metros Naranja Uso Industrial	Tipo de cable: 14 AWG / 2 C., Con diseño para conectar clavijas aterrizadas., 125 V-1.875 W., Temperatura máxima 60°C., Clavija polarizada., Largo: 10 m., Corriente: 15 A., Frecuencia: 60 Hz., Color: Naranja.	6
11	Multitoma 6 Salidas 3M	con polo a tierra 125V	3

En la cotización se deberán indicar el tiempo de entrega, los precios unitarios, subtotal sin IVA, valor del IVA y valor total, además su empresa deberá tener en cuenta los costos administrativos, de transporte, impuestos, estampillas, retenciones y otros gastos en los que pueda incurrir para la entrega de los productos o elementos.

*Estampillas departamentales Compraventa: Pro electrificación rural 1% por ciento del valor del contrato antes de IVA, Estampilla bienestar adulto mayor 3%, Estampilla desarrollo departamental 1%.

*Estampillas departamentales prestación de servicios: Estampilla Pro- Electrificación Rural equivalente al 0.50% del valor del contrato antes de IVA, Estampilla Pro-cultura equivalente al 1% del valor del contrato antes de IVA; Estampilla Pro-Hospitales equivalente al 1% del valor del contrato antes de IVA.

Amablemente se solicita allegar su cotización en un plazo máximo de tres (03) días hábiles, es decir hasta el 26 de febrero de 2026.

Quedamos atentos, muchas gracias.

4/6/26, 11:06 a.m.

Correo de Universidad del Tolima - Solicitud de cotizaciones

Paola Bernal M.

Apoyo Jurídico Vicerrectoría de Docencia

Oficina Jurídica y Contractual

Universidad del Tolima

Tel 2771212

			Equipos para laboratorio	Materias primas	
	TAMISUELOS S.A.S		Suelos	Material didactico Fisica y química	
			Concretos		Material plástico
		NIT:901.202.107-5	Vidriería SCHOTT y PYREX		Microscopios
	REGIMEN COMUN	Equipos para tratamiento de aguas		Mallas en acero inoxidable	
DIRIGIDO A: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	IBAGUÉ	FEBRERO 24 DE 2026			
IBAGUE - TOLIMA	COTIZACION No. 107329		1		
COTIZACION VALIDA HASTA: MARZO 24 DE 2026	FORMA DE PAGO: 30 DIAS				
ADQUISICION DE INSUMOS TECNOLOGICOS PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA					
CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL		
	<u>PRODUCTOS ENTREGABLES</u>				
2	EXTENSION ELECTRICA MULTITOMAS, AMPERAJE: 15 A, CANTIDAD DE ENTRADAS: 1, CANTIDAD DE SALIDAS 6 , CABLE DE 3 M	\$ 68.000	\$ 136.000		
2	MULTITOMA 6 SALIDAS, AMPERAJE:15 A, CANTIDAD DE ENTRADAS: 1, CANTIDAD de salidas: 6, características: 6 salidas de voltaje con polo a tierra, interruptor de encendido / apagado, indicador LED de encendido, longitud del cable 50 cm. 	\$ 79.000	\$ 158.000		
1	CABLE HDMI 5 METROS	\$ 40.000	\$ 40.000		
2	MULTITOMA 6 SALIDAS, AMPERAJE:15 A, CANTIDAD DE ENTRADAS: 1, CANTIDAD de salidas: 6, características: 6 salidas de voltaje con polo a tierra, interruptor de encendido / apagado, indicador LED de encendido, longitud del cable 50 cm.	\$ 79.000	\$ 158.000		
2	CABLE HDMI 5 METROS	\$ 40.000	\$ 80.000		
1	AIRE ACONDICIONADO SAMSUNG 12,000 BTU SPLIT 220 V DIGITAL INVERTER BLANCO AR50F121eh/cb AI	\$ 3.736.220	\$ 3.736.220		

5	MULTITOMA 6 SALIDAS, AMPERAJE:15 A, CANTIDAD DE ENTRADAS: 1, CANTIDAD de salidas: 6, características: 6 salidas de voltaje con polo a tierra, interruptor de encendido / apagado, indicador LED de encendido, longitud del cable 50 cm.	\$ 79.000	\$ 395.000
2	CABLE HDMI 5 METROS	\$ 40.000	\$ 80.000
1	CABLE HDMI 5 METROS	\$ 40.000	\$ 40.000
6	EXTENSION ELECTRICA 10 METROS NARANJA, USO INDUSTRIAL. TIPO CABLE 14 AWG/2 C, CON DISEÑO PARA CONECTAR CLAVIJAS ATERRIZADAS, 125 V-1.875 W, TEMPERATURA MAXIMA 60°C CLAVIJA POLARIZADA, LARGO 10 M, CORRIENTE: 15 A, FRECUENCIA: 60 HZ, COLOR NARANJA	\$ 70.200	\$ 421.200
3	MULTITOMA 6 SALIDAS, CON POLO A TIERRA 125 V	\$ 79.000	\$ 237.000
	SUB TOTAL		\$ 5.481.420
	IVA 19%		\$ 1.041.470
	VALOR TOTAL		\$ 6.522.890

NOTA: TIEMPO DE ENTREGA DE LOS ITEMS 10 DIAS

ESPERAMOS QUE NUESTRA COTIZACION SEA FAVORABLE.

del alul 7300

LABORATORIOS PETROLEROS Y BIOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS

N.I.T.900,428,481-2

Biopetrolabs
.Com

De Colombia S.A.S. NIT: 900428 481-2

Investigación hacia el futuro!



Señor(es):

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
890700640
CALLE 42 N 1-02 SANTA HELENA - EX
Ciudad: IBAGUÉ Tel: 2771212 Cel:
Email: labmicrobiologia@ut.edu.co

OFERTA ECONÓMICA 17761

FECHA		
DIA	MES	ANO
23	02	2026

FECHA VENCE		
DIA	MES	ANO
25	03	2026

VENDEDOR: PATRICIA DONCEL - MOVIL: 3247141428

CONTACTO:

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DÍAS

A continuacion remitimos oferta de los articulos por usted(es) requeridos. Quedamos atentos a sus observaciones.

ITEM	CANT.	REF.	DESCRIPCION	V UNITARIO	IVA%	V TOTAL
1	2	CON-685926-A DISPONIBILIDAD	Multitoma 6 Salidas Con Cable Always On Halux Modelo HL-99145	75,000	19%	150,000
2	7	CON-88191-A DISPONIBILIDAD	Multitoma supresor De Picos De 90 Julios Y 6 Salidas Polo A Tierra Halux • Número de salidas: 6 salidas con polo a tierra. • Clavija con polo a tierra. • Cable de trabajo pesado 50 cm (incluida clavija). • Interruptor iluminado. Para usar en equipos de computo, impresoras, escaner, lámparas, televisores, consolas de videojuego, entro otros electrodomésticos y dispositivos eléctricos y electrónicos de bajo consumo • Uso interior.	90,000	19%	630,000
3	5	CON-411784-A DISPONIBILIDAD	Cable HDMI	35,000	19%	175,000
4	5	CON-411784-A DISPONIBILIDAD	Doble Filtro Mallado Punta Dorada - 5 Mts Cable HDMI	98,000	19%	490,000
5	1	EQ-AR50F12D1EH/CB AI-	De Alta Definición 4K 5M AIRE ACONDICIONADO	4,480,000	19%	4,480,000
6	6	CON-674443-A DISPONIBILIDAD	SAMSUNG 12.000 BTU Tipo Split 220V Extensión Eléctrica 10 Metros Naranja Fulgore Uso Industrial Fulgore	89,000	19%	534,000

SON: SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE	SUBTOTAL	6,459,000
*Garantía de 3 meses por defectos de fabricación para reactivos y consumibles. Garantía de 1 año para equipos. No hay garantía por mala manipulación, mal almacenamiento, malas prácticas de laboratorio o aplicación de protocolos al equipo. Esta oferta tiene una vigencia de 30 días, siempre que la TRM no tenga una fluctuación mayor al 5%. *La importación de los productos relacionados en la presente oferta están sujetos a las regulaciones internacionales y nacionales vigentes al momento de la confirmación de la compra. Por lo anterior Biopetrolabs de Colombia SAS no se hace responsable de retrasos, inconvenientes, restricciones por situaciones socioeconómicas mundiales que afecten los procesos de entrega y o importación	IVA 19%	1,227,210
	TOTAL	7,686,210

RECIBIDO:	OBSERVACIONES	
	TIEMPO DE ENTREGA DE 30 - 60 DIAS	
FIRMA Y SELLO PERSONA AUTORIZADA		LABORATORIOS PETROLEROS Y BIOLÓGICOS DE COLOMBIA SAS